



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN:	20001-40-03-002-2019-00238-00
DEMANDANTE:	LILIANA DEL SOCORRO RESTREPO TAMAYO
DEMANDADO:	FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO HIDRICO Y ZONAS DEGRADADAS POR LA EXPLOTACION DEL CARBON

Atendiendo la solicitud de sustitución de poder presentada por el apoderado de la parte ejecutante, TÉNGASE al Doctor RAFAEL ENRIQUE ROJAS RONDÓN, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.065.663.975 de Valledupar, y portador de la tarjeta profesional No. 355.857 del Consejo Superior De La Judicatura, como apoderado sustituto del Doctor IVÁN GUILLERMO MAESTRE CABALLERO, en los términos y para los efectos de la sustitución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

Firmado Por:

j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 5802362

Martha Elisa Calderon Araujo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 02

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74ea4e2765b1393fb867e35d297b21f026cc170455790729c08f6dcfcd93c31e**

Documento generado en 16/11/2021 04:34:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>